
**ASESORA PANAMERICANA S. A. ASPANAM
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

INFORME DE COMISARIO

Quito, 14 de Marzo del 2018

Señores Accionistas
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
Presente.-

En base a disposiciones vigentes establecidas por los organismos de control y dando cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, me complace poner a consideración de los accionistas de **ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM** el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

1. ENTORNO ECONOMICO GENERAL

Según el Banco Central el repunte económico del 1,5% estimado para 2017 se daría gracias al consumo, mientras que en 2018 se estima que será por la inversión. En su más reciente actualización sobre las proyecciones de crecimiento económico, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), estima que Ecuador crecerá el 1% el 2017 y el 1,3% en 2018.

"Ecuador continuará experimentando una recuperación económica", según reporta el organismo en su informe. Mientras que el Banco Central del Ecuador (BCE) pronostica un mejor desempeño económico, ya que para 2017 y 2018 espera un crecimiento en el orden del 1,5% y 1,6%; respectivamente. En cambio, algunos centros de investigación como la Corporación de Estudios para el Desarrollo (Cordes) consideran que incluso se podría llegar a un crecimiento del 2,4% en 2017. Sin embargo, el Fondo Monetario Internacional (FMI), pese a haber mejorado sus perspectivas de crecimiento, se muestra más cauto y, proyecta un ligero crecimiento de 0,2% en 2017 y de 0,6% en 2018.

Así lo demuestran las cifras del BCE: el crecimiento del consumo en 2018 (1,3%) será menor al de 2017 (4,5%) y la inversión crecerá 3,6% en 2018 mientras que este año decreció un 13%. El sector de la producción cree que si bien la economía se recupera hay un retroceso en productividad, el crecimiento económico no tiene respaldo de las políticas del Gobierno Nacional. Advierten que las medidas económicas propuestas son incompatibles con un crecimiento sostenible de mediano y largo plazo, destacan la urgencia de respaldar al sector privado.

"Para recuperar la productividad necesitamos seguridad, reglas claras y un ambiente de confianza, transparencia y libertad". Si bien Cordes tiene la proyección más optimista de todos los organismos, advierte que ese crecimiento no implica una verdadera recuperación de la economía porque se basa, principalmente, en un gasto público (financiado con nueva deuda) y no en una mayor inversión.

2. ASPECTOS REGLAMENTARIOS

La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas; la colaboración para el cumplimiento de mis funciones ha sido en los mejores términos. Los libros de Actas de Junta General, así como el libro de acciones y accionistas, y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas generales pertinentes. Al diciembre 31 de 2017, se encuentra autorizado, registrado y legalizado el capital por USD 7.891.959 aprobado en la Junta de Accionistas.

El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279 y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, las cuales preveen revisiones de los estados financieros, libros de la Compañía, revisiones de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones relevantes que deban ser informadas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

3. ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 22 de mayo del 2007 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con nombre de **Asesora Panamericana S.A. Aspanam**.

Con fecha 9 de diciembre de 2016 mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se decide realizar el aumento de capital con el propósito de continuar con la operación normal de la Compañía, por el valor de USD 7.863.429 mediante la emisión de nuevas acciones, ordinarias indivisibles nominativas e iguales mismas, que serán pagadas por compensación de créditos que se encuentran registrados en la cuenta "Accionistas por pagar a largo plazo".

El objeto social de la Compañía incluye la prestación de servicios profesionales relacionados con estudios y asesorías económicas, diagnósticos, trámites, verificación de datos personales, recepción de llamadas, entrega de correspondencia física, administración y manejo de comunicación, campañas publicitarias y demás servicios complementarios.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía se dedica principalmente a la administración y alquiler de sus bienes inmuebles bajo los términos y condiciones establecidos en contratos de arrendamiento firmados con sus clientes.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de Aspanam comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016; incluyen además los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016.

Los estados financieros mencionados han sido elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en consecuencia los mencionados estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

Caja y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Activos financieros.- Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

Activos Fijos.- Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Propiedades de Inversiones.- Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los desembolsos relacionados a su adquisición.

Ingresos y Costos de Ventas.- Se registran en base a la emisión de facturas a clientes y a los costos de los servicios prestados, siendo su base de medición el principio de realización.

Participación de Trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Compañía, en caso de existir, pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

Impuesto a la Renta.- De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva en caso de existir para el ejercicio fiscal 2017, estará sujeta a la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y la tarifa del 22% sobre el resto de las utilidades.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

5. **PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO**

Como parte del examen efectuado, procedimos a evaluar el Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que se considero necesario, con la finalidad de llegar a determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

6. **REGISTROS LEGALES Y CONTABLES**

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes principales de los estados financieros de **ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM**, son:

(Véase página siguiente)

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	487.629	695.501
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	200.000	-
Otras cuentas por cobrar	4.982	8.086
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	30.000	250.000
Impuestos por recuperar	210.899	196.676
Seguros	9.384	11.833
Total activos corrientes	<u>942.894</u>	<u>1.162.096</u>
Activos no corrientes		
Muebles, equipos y vehículos, neto	34.923	90.062
Propiedades de inversión, neto	17.336.501	17.495.884
Inversiones disponibles para la venta	12.205	13.260
Total activos no corrientes	<u>17.383.629</u>	<u>17.599.206</u>
Total Activos	<u>18.326.523</u>	<u>18.761.302</u>
Pasivos corrientes		
Proveedores y otras cuentas por pagar	10.242	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	412.733
Impuestos por pagar	720	1.090
Beneficios a empleados	19.888	43.013
Total pasivos corrientes	<u>30.850</u>	<u>456.836</u>
Pasivo no corriente		
Impuesto diferido	918.855	827.738
Beneficios a empleados	314.581	292.215
Otros pasivos	22.300	22.900
Total pasivos no corrientes	<u>1.255.736</u>	<u>1.142.853</u>
Total pasivos	<u>1.286.586</u>	<u>1.599.689</u>
Patrimonio atribuible a los accionistas		
Capital social	7.891.959	7.891.959
Reserva Legal	25.161	25.161
Resultados acumulados	9.122.817	9.244.493
Total patrimonio	<u>17.039.937</u>	<u>17.161.613</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>18.326.523</u>	<u>18.761.302</u>

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Ingresos de actividades ordinarias	975.800	978.246
Gastos operativos		
Gastos de administración	(996.161)	(1.003.223)
Ingresos financieros, neto	41.104	44.016
Otros ingresos, neto	17.034	151.052
	<u>(938.023)</u>	<u>(808.155)</u>
(Pérdida) Utilidad operacional	37.777	170.091
Impuesto a la renta	(64.524)	(79.504)
Pérdida (Utilidad) neta del año	<u>(26.747)</u>	<u>90.587</u>
Otros resultados integrales		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:		
Resultados actuariales	18.292	(22.533)
Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año	<u>(8.455)</u>	<u>68.054</u>

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Resultados acumulados						Total	Total
	Capital social	Reserva Legal	Ajuste primera adopción	Reserva por valuación	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas		
Saldos al 1 de enero del 2016	28,530	25,161	7,482,561	1,683,105	438	10,335	9,176,439	9,230,130
Más (Menos):								
Incremento de capital	7,863,429	-	-	-	-	-	-	7,863,429
Resultados actuariales					(22,533)	-	(22,533)	(22,533)
Utilidad neta del año						90,587	90,587	90,587
Saldos al 31 de diciembre del 2016	7,891,959	25,161	7,482,561	1,683,105	(22,095)	100,922	9,244,493	17,161,613
Más (Menos):								
Ajuste a la tasa de impuesto a la renta diferido	-					(110,263)	(110,263)	(110,263)
Ajustes del año anterior						(2,958)	(2,958)	(2,958)
Resultados actuariales					18,292	-	18,292	18,292
Pérdida neta del año						(26,747)	(26,747)	(26,747)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	7,891,959	25,161	7,482,561	1,683,105	(3,803)	(39,046)	9,122,817	17,039,937

ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

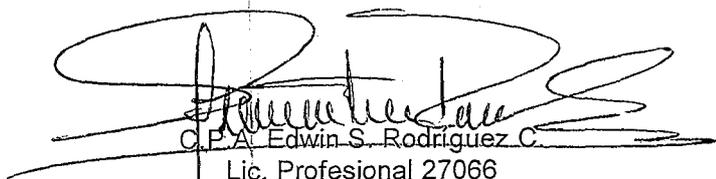
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1.215.938	750.396
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.434.521)	(974.246)
Intereses recibidos	41.477	-
Impuesto a la renta pagado	(78.141)	(98.650)
Otros ingresos netos de gastos	(2.974)	174.485
Efectivo (utilizado) provisto por las actividades de operación	<u>(258.221)</u>	<u>(148.015)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Dividendos recibidos en inversiones en acciones	20	-
Cobro por venta de activos fijos	45.089	(26.905)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>45.109</u>	<u>(26.905)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Inversiones mantenidos hasta su vencimiento	-	410.947
Efectivo provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>410.947</u>
(Disminución) Aumento neta en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(213.112)</u>	<u>236.027</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	352.820	116.793
Equivalentes del efectivo al final del año	347.921	342.681
Saldos al final del año	<u>487.629</u>	<u>695.501</u>

INFORME

Bajo estas consideraciones en mi opinión, los estados financieros examinados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM** al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Adicionalmente en cumplimiento a la Ley y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías Núm. 92-1-4-3-014, publicada en el Registro Oficial Núm. 44 del 13 de octubre de 1992, certifico:

1. Que los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. Que los sistemas de control, verifican permanentemente los ingresos y los egresos que obtiene la Compañía, control de caja, bancos, chequeras.
3. Que las cifras presentadas en los estados financieros relativos al ejercicio económico 2017, corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, éstos son confiables, y han sido elaborados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.
4. Que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada (R.O. Núm. 312, 5 de noviembre de 1999), debiendo advertir lo siguiente:
 - a) No existen requisitos de presentación de garantías de los administradores de la Compañía.
 - b) He revisado el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.
 - c) Ha existido la debida convocatoria a la Junta General de Accionistas.
 - d) No ha habido lugar para la aplicación de la norma sexta del Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada.
 - e) No ha habido razón para vigilar las operaciones de la Compañía.
 - f) No ha habido razón para proponer o solicitar la remoción de los administradores, y tampoco he conocido sobre ninguna denuncia sobre la administración.


C.P.A. Edwin S. Rodríguez C.
Lic. Profesional 27066
Comisario: Principal
